

Abdón Calderón, 2 de Marzo del 2.008

Señor:

INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN CUENCA

Su despacho:

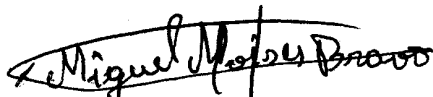
Y, MIGUEL MOISES BRAVO OCHOA, en calidad de GERENTE de la compañía "TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRASBRAVITA S.A." a Ud., de la manera más respetuosa comparezco y le manifiesto:

Que el accionista señor: MILTON MACARIO NARANJO MALDONADO, portador de la cédula de ciudadanía número: 010310315-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, mayor de edad, de ocupación chofer profesional, domiciliado en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay, propietario de sesenta y siete acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una dentro de la compañía "TRANSPORTES DE CARGA PESADA EN CAMIONES Y TANQUEROS TRASBRAVITA S.A." ha procedido a CEDER LA TOTALIDAD de sus acciones esto las sesenta y siete acciones a favor del señor: MARCO ANTONIO URGILES RAMON, portador de la cédula de ciudadanía número: 010263180-1, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Cuenca, provincia del Azuay.

Esta transferencia de acciones lo realizó el día 2 de Marzo del presente año 2.008, la misma que ya se encuentra registrada en el libro de acciones y accionistas que se encuentran bajo mi responsabilidad.

Particular que comunico a Usted, con el objeto de que tome nota en los archivos correspondientes.

Atentamente.



Miguel Moisés Bravo Ochoa
GERENTE DE TRASBRAVITA S.A.